

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 16 de Noviembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase la correspondencia literaria al Director de *La Opinión*, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

## MEJOR QUE EL SAHARA

IV

Con mucha frecuencia se lee en la prensa repetidos casos de miseria en la Península. Cuántos suelen morir de hambre! Muchos ocurren al suicidio por carecer de recursos para sostener la vida; otros mendigan el pan por los caminos, escualidos por el hambre; otros se precipitan al crimen, tal vez por la escasez de medios para poder subsistir; otros se expatrian á extrañas tierras huyendo de la miseria. . . . . Se han propuesto cuestionarios en busca de mejorar la vida del proletariado. . . . . Menudean las huelgas, que por lo regular siempre acusan falta de los recursos necesarios para vivir. . . . . Resueñan por doquiera los lamentos de la miseria, y se pide *pan y trabajo*.

Cuando yo me fijo en todo esto; cuando veo á cuánto conduce la estrechez del hambre, la falta de medios de subsistencia, y cuando me fijo también en esas instituciones piadosas que tienen por objeto remediar la miseria en cuanto les sea posible, no me acuerdo sino de aquel proverbio que dice: «El mérito no está en dar limosna, sino en evitar que se pida: en poner los medios necesarios para que no haya mendigos.»

Quéjase el proletariado en España de que la propiedad se encuentra en manos de los ricos, y que éstos no consienten el cultivo de pingües terrenos, ni tampoco ellos los benefician como debieran. Sea enhorabuena, aun cuando no me parece la pretensión de aquellos tan razonable que digamos. Pero vamos á suponer que éstos desdichados carezcan de un trozo de terruño, donde poder trabajar para vivir, ¿acaso no tiene España unas pesqueras magníficas, no allá á 2 ó 3.000 leguas de distancia, sino junto á las Islas Canarias, donde todos esos necesitados pudieran encontrar ocupación?—Pero se me dirá que todos los necesitados no son pescadores, y que para tantos no hay ocupación. . . . . Bien lo comprendo; más, para la faena de la pesca se necesita cierto número de hombres, y para la manipulación del pescado en tierra, se necesitan mucho más. Todos tendrían ocupación, si quieren trabajar.

Actualmente se ocupan en Canarias en la pesca cosa de 2.700 marineros en general, tripulando 1.200 embarcaciones grandes y pequeñas, usando los artes llamados *cañas, cordeles* ó *liñas*, algunos *embalos, guelderas, pandorgas, curricanes*, pocos *chinchorros, lienzas* y pocas *nasas*. De este número de pescadores hay que descartar todos aquellos que no salen del país, ó no van á la costa africana.

En la América del Norte los sitios más frecuentados para pescar el menhaden son las costas de Nueva Inglaterra, las de Nueva York, de Nueva Jersey, y la bahía de Chesapeake. Péscase desde la primavera hasta el otoño, por lo regular, ó sea mientas allí permanece el pescado, y á 15 ó 20 kilóm. de la costa.

Se hace esta pesca principalmente con vapores, á cuya industria se hallan consagrados grandes capitales. La tripulación de estos buques es de 14 á 30 hombres, según sea sencilla ó doble.

Estos vapores, poco elegantes y de hélice y con un solo palo en la proa, van provistos de dos ó cuatro botes para calar las redes. Su bodega está herméticamente cerrada, y se introduce en ella el pescado por una enorme escotilla central colocándose allí á medida que sale del agua.

No salen á la mar cuando el tiempo no es propicio para la pesca, tanto por su falta de condiciones marineras cuan-

to por que con el mar turbulento busca el pescado las capas más profundas y tranquilas. Llevan un vigia encargado de avisar cuando descubre desde lejos un banco de peces.

La tripulación ordinaria de uno de estos vaporcitos es de 9 marineros y además el capitán, segundo, maquinista, fogonero y el cocinero.

Cada marinero percibe mensualmente cosa de 32 á 42 duros, además de la manutención.

El segundo tiene un sueldo fijo y una parte en las utilidades, y el capitán solo tiene su participación en estos beneficios, pero puede ganarse 1.600 duros de Mayo á Octubre.

Lo más particular es que allí no son los marineros solamente pescadores; pescan en verano y en el invierno se ocupan de trabajar la tierra, mientras que los dedicados á la pesca del menhaden, pasan también á pescar bacalao durante la mala estación.

Para pescar el menhaden se emplean redes flotantes; consisten en un gran rectángulo sostenido por flotadores de corcho, con plomos en la relinga inferior. Esta red puede plegarse por abajo formando un cono, y se lleva entre dos botes.

Este menhaden se destina á la fabricación de aceites, hirviendo el pescado y prensándolo luego, cuyos aceites han venido á sustituir el de ballena, y suele con ellos falsificarse el aceite de oliva.

De los residuos del menhaden se saca abono para los campos. Este pez tiene de longitud de 30 á 35 centímetros, se parece al arenque, con el cual tiene próximo parentesco.

V

Hecha esta breve reseña de una pesca tan importante, podremos ver cuanta utilidad podía obtenerse allá por Río de Oro, con solo la pesca del arenque. Afortunadamente tiene España allí un territorio el más apropiado para base de operaciones, sin el cual harto difícil serían las varias que requiere el pescado.

Aun se sigue en Canarias el tradicional rutinarismo en cuanto á la pesca, y nada hemos adelantado desde los tiempos de Jorge Glas, que hizo una exactísima reseña de ella.

Lo existente, ni satisface ni basta para desarrollar la pesca. Es preciso organizarla mejor y buscar los medios conducentes. Tenemos gente ó marineros pescadores, y tenemos barcos, pero hay que dar mayor ensanche á esa interesante industria con que el mar nos convida.

Faltan capitales?—Pues á buscarlos. Así como se fundan sociedades piadosas, sociedades de propaganda, y otras por el estilo, también pueden fundarse sociedades no solo para lucrar, sino sobre todo para remediar la miseria y dar ocupación al menesteroso.

Debe tenerse en cuenta que en Canarias tan sólo se consume una cantidad considerable de pescado seco. Este es por lo regular el alimento más ordinario de los pobres. Si una empresa se dedicase en Río de Oro á preparar enormes cantidades de pescado seco, de seguro que habría de venderse bien. Hasta los ricos lo utilizan en sustitución del bacalao, y se suele vender hasta á media peseta el kilo.

Visto está que la nación viene sufragando gastos casi inútiles para conservar el reducido territorio de Río de Oro, pues éste nada le produce, ni aún para compensar tantos gastos. Si allí se fundase una empresa de pesca, aun cuando más no fuese que para secar el pescado de aquellos riquísimos bancos, y esa empresa estuviese bien administrada, de seguro que se haría un negocio importantísimo, detrás del cual podrían desarrollarse algunos otros. Piénsenlo bien los hombres emprendedores, y no

me acusarán de que solo escribo este artículo por esa singular manía que existe de *escribir por solo escribir*.

Hay que confesar que hay algo por allí mejor que el Sahara.

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.

## DESDE LA OROTAVA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: por estos pueblos del interior continúa en grado progresivo el sobresalto y la angustia con motivo de las noticias que circulan respecto de la captura de mozos prófugos y no alistados, siendo tal el terror que se ha apoderado del espíritu de muchos, que algunos hombres de tez arrugada y cabellos blancos por efecto de los años, no hacen más que visitar las oficinas de los Ayuntamientos y los archivos parroquiales, en busca del certificado de haber cumplido con la ley de quintas en tiempo oportuno, y de la partida de bautismo que les acredite como viejos ante la Guardia provincial.

En medio de la seriedad del asunto hay cosas muy cómicas, pues he visto á hombres sexagenarios, y *cojos* por más señas, que aún temen los *cojan* para la guerra de Cuba, y preguntan si con los documentos de que se han provisto, pueden *andar sin dificultades* por donde quieran. Esto es risible por lo ridículo, y lamentable al mismo tiempo por el malestar profundo que lleva al seno de las familias, malestar y ridiculez que creo pudieran evitarse, publicando la autoridad competente lo que se va á exigir á cada individuo según su edad y condiciones, á fin de ahorrar á muchos las molestias, gastos y disgustos que están experimentando, por las noticias exageradas que cada día reciben y que solo tendrían explicación en una provincia donde estuviesen suspendidas las garantías constitucionales. ¡Pero vaya V. á convencer á la gente sencilla é ignorante de que así no procederá la justicia militar!

Lo que yo observo en el fondo de todo esto, es que el país se está quedando sin brazos para la agricultura y, lo que es peor, sin dinero; pues mientras unos emigran huyendo despavoridos antes de que llegue la edad de alcanzarles la responsabilidad de quintas, llevando consigo familias y amigos que tal vez no vuelvan al suelo que les vio nacer, otros buscan todos los medios, el del sacrificio inclusive, de allegar 1.500 ó 2.000 pesetas con que poder redimir el servicio, aunque sus recursos presentes y futuros no les permitan en largos años saldar una deuda con tantas lágrimas contraída.

Y conste, amigo Director, que no hablo de memoria, por que conozco personas que sin más hacienda que la de una humilde casa, y sin más porvenir que el de su trabajo manual, han implorado de sus convecinos pudientes la suma antes citada, para librar de los horrores de la guerra á sus infelices hijos.

¡Pobre país!

La queja lanzada por *El Teide*—ilustrado periódico que se publica en esta localidad—de que el Ayuntamiento de esta Villa está llevando á cabo mejoras públicas á costa del estómago de los vecinos por los altos precios á que se vende la carne vacuna, ha producido mal efecto en las personas que se hallan enteradas de la buena marcha administrativa de este pueblo. Yo, amante siempre de la justicia y de la verdad, estimo de mi deber decir, sin que por ello pueda ofenderse ninguna persona recta é imparcial, que el ataque que quiere dirigirse á esta Municipalidad en el suelto á que he aludido, resulta completamente injustificado, porque según las

cuentas mensuales que se exponen al público, solo aparecen gastadas por obras públicas en el año económico de 1894-95, pesetas 575'45; y en el corriente de 1895-96, pesetas 151'91; y sobre todo por que los precios de la carne vacuna en esta Villa son iguales, ó quizás inferiores, á los que se cobran en la Capital, Laguna y Puerto de la Cruz. Si este Ayuntamiento ha cumplido con los deberes de todo administrador celoso é inteligente, componiendo calles y caminos y procurando el arreglo y ensanche de sus plazas, entiendo que esto, lejos de merecer censura, es digno de entusiasta aplauso, como se los ha tributado el mismo periódico en su número anterior al de que me ocupo, tanto más cuanto que por medios indirectos, como han sido los de prestación personal *voluntaria*, puesto que á nadie se ha apremiado por ella, lo de suscripciones y donativos, ha realizado en la población adelantos y mejoras que no creo necesario ensalzar por que ellos por sí solo se alaban.

Leo que la compañía lírico-dramática que actúa en el coliseo de esa Capital, es muy aplaudida y promete hacer las delicias del público en la presente temporada. ¿Seremos nosotros tan felices como ustedes, que la veremos por aquí trabajando en nuestro teatro? Algunos opinan que sí, y tal vez por eso, además de la luz eléctrica, observo que se colocan en dicho edificio nuevas preciosas decoraciones recientemente recibidas de Madrid, debidas á los recursos arbitrados por la activa Comisión encargada del mismo.

La temperatura en este Valle es primaveral, y ya se vé por las calles á muchos extranjeros que vienen á disfrutar de ella y del *comfort* del Gran Hotel *Taoro*; donde en este año se ha aumentado el alumbrado eléctrico consumiéndose la importante fuerza que á continuación indico:

	Bujías
345 lámparas de 16 bujías	5.520
8 id. de 25 id.	200
4 id. de 10 id.	40
8 id. de 5 id.	40
365	5.800
6 arcos de 1.500 id.	9.000
	14.800

Me reitero de V. atento s. s. y amigo  
EL CORRESPONSAL.

Noviembre 14.

## Guerra de Cuba

Cinco días de combate.—La columna de Zamora en Baracoa.—El «Alcedo» y el «Pinzón».—Los insurrectos batidos.—Muchas bajas enemigas.—Veintisiete muertos vistos y bastantes heridos.—Un español muerto y doce heridos.—La causa contra Gallegos.—Fuga de presos.—Dos muertos, un herido y un fugado.

Según telegramas enviados á *El Imparcial* desde la Habana, dan cuenta de los combates interesantes que ha tenido la columna del teniente coronel Sr. Zamora en la jurisdicción de Baracoa desde el 6 hasta el 12 de Octubre.

Estas brillantes operaciones militares se han efectuado en uno de los puntos donde mayor poderío tienen los separatistas, allí donde cuentan con más elementos y donde el terreno les favorece más, pues han ocurrido entre la sierra de Quiviján y la costa de Boma.

El día 6 salió de Baracoa el teniente coronel Zamora con las fuerzas de su mando.

Compónense éstas de 400 hombres del regimiento de Talavera y 60 guerrilleros.

El primer objeto de esta salida era rele-

var el destacamento de guardias civiles que defendía el puesto de Monzo.

Al llegar la columna al sitio denominado Paso del Roble, se presentó el enemigo en número considerable.

Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones y huyeron a la desbandada.

Volvieron á rehacerse más lejos, y de nuevo hubo que batirlos tres veces antes de que la columna llegase al sitio donde está el destacamento de guardias civiles que se iba á relevar.

En estos combates, el enemigo dejó en el campo tres muertos y 11 heridos. Se sabe que pudieron retirar muchos más heridos.

Nosotros tuvimos un herido grave.

Huyendo los mambises hácia la costa, perseguidos por el fuego de nuestros soldados, se parapetaron en unas peñas no lejanas del mar.

Los cañoneros *Alcedo* y *Alonso Pinzón*, que navegaban en aquellas aguas, hicieron fuego sobre los rebeldes, y sus acertados disparos contribuyeron á la dispersión del enemigo.

Siguiendo las operaciones, el teniente coronel Zamora, el día 9, se encontró con una partida compuesta de 800 hombres al mando del titulado coronel Gil.

Esta numerosa fuerza ocupaba excelentes posiciones.

El combate fué duro y largo.

Más de cuatro horas se prolongó la resistencia de las gentes que mandaba el cabecilla Gil.

Al fin tuvieron que retirarse, y la columna de Zamora ocupó victoriosamente las lomas donde estaba el enemigo.

En su fuga dejó éste en el campo 24 muertos.

Se llevaron muchos heridos, cuyo número exacto se desconoce.

También dejaron en poder de los soldados carabinas, rifles, machetes y municiones de guerra y de boca.

La columna de Zamora tuvo un muerto y 12 heridos.

El teniente coronel Zamora vino recientemente de la Península.

Ha sido Ayudante del general Sánchez Gómez.

Añaden los telegramas que se ha recibido en la Habana la causa militar instruida por el fiscal de Santiago de Cuba contra el teniente Gallegos, que mandaba el pailebot sorprendido por los insurrectos.

Se formará inmediatamente el Consejo de guerra para ultimar el juicio sumarísimo. La sentencia que recaiga será consultada al capitán general, para su aprobación.

Los presos de la cárcel de Santa Clara se han amotinado con pretextos que no son aquí bien conocidos.

Cuatro de dichos presos intentaron ayer escapar.

La fuerza encargada de custodiar la cárcel les hizo fuego.

Dos cayeron muertos y uno herido; el otro consiguió ganar el campo y que no le alcanzaran.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer hubo sesión, bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil y concurrieron los Sres. Febles, Pulido, La Rosa, Rodríguez Peraza, Delgado, Llaréna, Alfonso, León y Molina, Lugo, Marrero, Fajardo, García, Ferrer, Cabrera Topham y Casabuena, ó sean quince diputados en junto.

El Sr. Castañón hizo dar lectura á un telegrama que había dirigido á los diputados que, pretextando enfermedad, obstruccionan con su falta de asistencia los trabajos de la Diputación y también se dió cuenta de las contestaciones telegráficas de los Sres. Cabrera Díaz y Marqués de Acialcázar que vienen á corroborar la inexactitud de las certificaciones de excusa presentadas, acerca de lo que el Sr. Presidente manifestó estar dispuesto á que los tribunales entendiesen en este lamentable asunto.

Por nuestra parte tenemos entendido que se adelanta el oportuno expediente con el fin de que tengan el debido correctivo esas injustificadas faltas de asistencia de varios señores Diputados residentes en la Laguna y Las Palmas.

Antes de entrar en el orden del día se suscitó un debate entre los Sres. Peraza y La-Rosa de una parte y los Sres. Cabrera Topham y Casabuena de la otra, acerca de la cualidad de propietarios que deben tener los diputados provinciales que forman parte de la Comisión de Puertos Francos, y habiendo renunciado esos cargos los señores últimamente citados, se procedió á llenar esas

vacantes, resultando elegidos los Sres. La-Rosa y Llaréna.

Después de entrar en el orden del día se discutió la proposición del Sr. Fajardo dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda y encaminada, como saben nuestros lectores, á pedir al Gobierno de S. M., primero: la libre introducción en la Península de ciertas producciones de estas islas, gravadas hoy en el arancel de Aduanas; 2.º la rebaja de los derechos que paga el tabaco habano á su introducción en esta provincia, equiparándolo con los de importación extranjera y 3.º que se impongan derechos de introducción en estas islas á los garbanzos y habas para evitar su reexportación, haciendo competencia á la producción del país. El Sr. Pulido, de acuerdo con la primera parte de la proposición, combatió las restantes en un razonado discurso en el que se declaró librecambista y acérrimo defensor del sistema de Puertos Francos en toda su integridad. Después de hablar el Sr. García González, firmante del dictamen, modificándolo en parte, la Comisión lo retiró hasta la próxima sesión con objeto de presentar más datos á la Corporación y para que el punto pudiera discutirse con amplitud; pues iban á terminarse las horas reglamentarias.

Este asunto trae muy divididos los pareceres de los diputados; pues de una misma escuela política los hay librecambistas y proteccionistas y creemos se dé el lance de que voten reunidos en este caso concreto los que siempre han militado en opuestos campos.

Se debatió largamente por los Sres. Peraza, Alfonso y Llaréna de una parte y los Sres. Cabrera Topham y Casabuena de la otra, el dictamen de la comisión de Beneficencia aprobando lo actuado por la anterior Comisión provincial en el expediente de suspensión del Sr. Domínguez Romero del cargo de administrador depositario del Hospital de Dolores, por causa de enfermedad y nombramiento interino del Sr. Cabrera Núñez. Los Sres. Casabuena y Cabrera Topham entendían que aprobado ese nombramiento interino hecho por la Comisión, quedaba hecho definitivamente, y sus contrincantes sostenían que todo nombramiento debe ser efectuado en votación secreta, conforme á lo que prescriben la ley provincial y el reglamento porque se rige la Corporación. Así se acordó y después de consignar el Sr. Cabrera que hay muchos empleados nombrados en la forma incorrecta que él proponía, y de afirmar el señor Rodríguez Peraza que esos nombramientos hechos contra ley no son válidos y deben revisarse en votación secreta, resultó elegido para el cargo antedicho el Sr. Alvarez Escobar (D. Sebastián).

Se aprobaron los dictámenes dados en otros expedientes y se levantó la sesión á las cinco de la tarde.

El caso de incompatibilidad del señor Cabrera Topham que ejerce á la vez los cargos de diputado y de Notario no pudo ser tratado por no haber suficiente número de diputados—descartado el señor Cabrera—para nombrar la nueva Comisión que debe entender en ese asunto, puesto que ningún miembro de la elegida en la reunión anterior concurre á las sesiones.

## CRÓNICA

Según nuestros informes, no ha resultado cierto que se haya pescado el trozo del cable telegráfico amarrado en Cádiz.

Además, nos lo confirma la pizarra del Centro, en la cual sigue estereotipada la frase «Cable á Cádiz en reparación.»

Nos alegraríamos vivamente que nuestros informes resulten erróneos, tanto más, dado el crecido interés que encierra este particular.

Continúan las quejas del vecindario sobre la mala calidad del pan que algunos industriales ponen á la venta.

Llamamos la atención de nuestro digno amigo el Sr. Cruz Rodríguez para que ordene la corrección de ese abuso, como igualmente el que cometen algunos fabricantes al no colocar en sus mercancías el nombre ó iniciales y el peso, según está ordenado.

Sería de grandes resultados la fre-

cuente visita de inspección á algunos fabricantes y expendedores.

Ha quedado terminado y libre al tránsito el trozo de la calle de Teobaldo Pówer comprendido entre las del Castillo y la Luz.

Creemos que sin tardanza debiera comenzar el adoquinado de la calle Botón de Rosa, la única que por ahora reclama se la atiende en primer término, no sólo por su mal estado si que también por su mucha circulación, aumentada en la actualidad por ser la vía casi obligada para ir al Teatro principal.

Prosigue por parte de la Guardia provincial, la escrupulosa vigilancia, (y en ocasiones hasta altas horas de la noche, según pudimos observar en la de ayer) á la entrada y salida de los vapores en y de nuestro puerto, para evitar la fuga de aquellos que con ésta traten de eludir el servicio de las armas.

Anoche se celebró en la Capilla de la V. O. T. de San Francisco, función de ánimas y sermón, pronunciado por el Sr. D. Roque J. Berzal, catedrático del Seminario conciliar de esta Diócesis.

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Brest y escalas, la fragata de guerra francesa *Iphygenie*, escuela de guardias marinas, de 3.200 toneladas, 8 cañones y 472 tripulantes, al mando del Capitán de navío, Mr. Caillerd.

Saludó á la plaza, la que le contestó en el acto.

Anoche ingresó en el Hospital civil un hombre, trabajador de las obras del puerto, que presentaba una herida grave en la pierna izquierda, que se le ocasionó por haberse caído del vagón en que montaba.

Pasajeros que condujo el vapor inglés *Nubia*:

Mr. W. Nixon, Mr. Halbach, Mr. H. L. Suniao, Mr. Weinhansen, Mrs. Weinhansen, Mr. M. Alvarez, Mr. J. P. Cabrera, Mr. M. G. Hernández, Mr. B. González, Mr. L. Correa, Mr. T. G. Saldin.

Hoy á las 12 continuará el juicio por jurados, que comenzó ayer, y dará principio por el discurso de uno de los abogados defensores.

D. Aristides Goicoviche y Ballesteros, teniente coronel que tué del batallón de Cazadores, ha sido destinado á mandar el batallón expedicionario de Cuenca.

De un día á otro es esperado en la vecina ciudad el Illmo. Prelado de la diócesis, dando por terminada su visita pastoral.

El 25 de los corrientes y 4 de Diciembre próximo tendrán lugar en las Alcaldías de Garachico y la Guancha, respectivamente, la subasta de 50 pinos pertenecientes al monte de propios del primer pueblo, y de 10 id. del segundo.

Ayer empezaron en la Inspección de Sanidad de la Capitanía General de Marina del Departamento de Cádiz, las oposiciones á exámenes para ocho plazas de terceros practicantes de la armada.

Esta mañana fué conducido en camilla al Hospital civil un tripulante enfermo del vapor inglés *Nubia*.

El paseo de anoche estuvo muy concurrido. Fué amenizado por la charanga del Regional núm. 1, que ejecutó muy bien nuevo y variado programa. La temperatura, como en plena primavera.

En el centro telegráfico se hallan detenidos los siguientes despachos:

D. Agustín Méndez (ausente), D.ª Juana Pérez, sin señas; D. Andrés Afonso, fonda de Panasco; D. Francisco Hernández y López, sin señas; Martínez, id.; Enriquez, id.; D. Ramón Menéndez Fumallo, id.; D. Prudencio Cabrera, id.; D. Bernardo Fuentes id.; D.ª Concha de Río, id.; D.ª María Regalado, Tribulaciones, lavadero; D. Gregorio Rodríguez, cuartel de infantería; D. Benito Morales, hospital civil; D. Alberto Renshaw, (ausente); D. Julián Batista Morales, sin señas; D.ª Carmen Ponce de León, id.; D. Vicente Ferrer, presbítero; D.

Manuel García, patrón del pailebot Rosario; D.ª María Mauscal, Consolación 48; D. Julián Casañas, (ausente); D. Agustín Corbo, (ausente); D. Manuel Espinosa, fonda de Ramos.

En la Administración principal de correos se hallan detenidos, por venir devueltos de sus destinos, los siguientes certificados:

Rosendo Torras para Adolfo Núñez, Ramón Hernández Leandro, Honorio García Rodríguez, Agustín González, Antonio Giménez López, Touzet, Juan Benito Sánchez, Manuel Núñez Lozada, Juan Martínez Cenabria, Joaquín Sierra Rubalcara, Paulina Expósito para Dolores Pérez, Madame Chevier, Sacarias Martín.

## COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 4 de Noviembre.

Se acordó: designar en la próxima reunión el número de sesiones que han de celebrarse en el mes de la fecha por haber ocurrido empate en la de hoy.

—Nombrar al Diputado D. Eladio Alfonso para presenciar la entrega en caja de los mozos correspondientes á los reemplazos de 1879 á 1885, y para igual cometido en Las Palmas á D. Vicente Martín Velazco.

—También se nombró Diputado inspector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Capital durante el presente mes, al Sr. Rodríguez Peraza.

—Pasar á informe del negociado dos instancias de los mozos Andrés Rodríguez Sicilia, de Las Palmas, y Manuel Hernández Lorenzo, de Sta. Brigida, pidiendo á este cuerpo resuelva lo que corresponda respecto á su responsabilidad para el servicio de las armas.

—Reclamar de nuevo al Alcalde de Barlovento el servicio que se le tiene reclamado respecto á las cuentas municipales del año económico de 1887 á 88.

—Acceder á lo que propone el negociado en el expediente sobre las cuentas municipales de Telde del año económico de 1889 á 90 y 1891-92.

## Indice del Boletín Oficial.

DIA 15 DE NOVIEMBRE

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

*Cuerpo de ingenieros de montes.*—Anuncia la subasta de varios pinos en las Alcaldías de Garachico y la Guancha.

*Administración de Hacienda.*—Circular reclamando de los Sres. Alcaldes relación del número de teatros, plazas de toros, circo, frontones y demás locales destinados á espectáculos públicos.

*Fuzgados de partido.*—El de Sta. Cruz de la Palma anuncia la subasta de una casa de dos pisos en aquella ciudad.

*Administración municipal.*—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles, fuentes, etc., por el Ayuntamiento de esta Capital.

*Comisaría de guerra.*—Anuncia la adquisición de provisiones con destino á la misma.

*Capitanía General de marina del Departamento de Cádiz.*—Convoca á oposición 8 plazas de terceros practicantes de la armada.

*Lotería Nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 del corriente.

—Continúa el Reglamento para la ejecución de la ley sobre pesas y medidas.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

NOVIEMBRE 15.

915-44 Vapor inglés *Australasian*, de Sidney, Melbourne y Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

NOVIEMBRE 16

916-45 Vapor inglés *Nubia*, de Liverpool y la Madera, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Goré y escalas por D. Juan Croft.

917-46 Fragata de guerra francesa *Iphygenie*, de Brest y escalas; monta 8 cañones, 472 tripulantes, á su consul. Queda fondeada en puerto.

918-47 Vapor español *Número 24*, de Las Palmas, con petróleo, á D. Juan Croft.

**Registro Civil**

Noviembre 15.

**NACIMIENTOS**

Abelardo Fernández y Montesino.  
Andrés Abreu y Hernández.

**DEFUNCIONES**

Francisco Ramos Ortí, de Cádiz, 37 años,  
Muralla 2.<sup>a</sup>—Cirrosis atrópica del hígado.

**MATRIMONIOS**

D. Alberto Arocha Casanova, 32 años,  
de la Laguna, soltero, con D.<sup>a</sup> Alodia Méndez y Sánchez, de esta Capital, 28 años, soltera.

**Sección Religiosa**

Noviembre 16.

*Santo de hoy.*—San Rufino.

*Santo de mañana.*—San Gregorio Taumaturgo, San Acisclo y Santa Victoria. Se celebra en los Llanos de Telde (Gran Canaria).  
Luna nueva el día 16 á las 4 y 7 m. de la tarde en Escorpio. Vientos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misa rezada á las 7½.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.60
Termómetro á la sombra	25.4
Tensión del vapor	13.8
Humedad relativa	58.0
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	28.3
Id. mínima de anoche	19.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

**ARBOLES FRUTALES**, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

**AURELIANO YANES.**

**PAPEL DE HILO** blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**Patatas de semilla inglesas**

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

**Vinos superiores para mesa**

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

**Compra oro**

**Aureliano Yanes**  
CASTILLO 31.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**AZÚCAR** de la acreditada fábrica *The Icod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**Almacenes de Aureliano Yanes.**

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

**SE VENDE** un establecimiento de ultramarinos, surtido con gran variedad de artículos. En dicho establecimiento calle de la Luz núm. 66, informarán.

**MUEBLES** americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de

**AURELIANO YANES.**

**ABOGADO.**—D. José M. Pulido ha trasladado su bufete de la calle de la Cruz Verde número 21 á la de la Candelaria número 19.

**A. VANDEWALLE Y C.<sup>A</sup>**

27, Castillo, 27

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères y Silvana.**  
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

<b>ULTRAMARINOS</b>	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	<b>SANTIAGO FERIA</b> 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.		

**INGREDIENTES**

**QUÍMICOS**

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de  
**HY WOLFSON,**  
Santa Cruz de Tenerife.

La habitación en que nos encontrábamos era tan baja de techo que apenas podía tenerme de pie.

En un rincón había dos colchones delgados sobre un tablado de madera.

Una mesa y dos sillas completaban el mobiliario; todo ello valdría diez francos.

—Siéntate—me dijo Juan Pablo, acercando una silla, sobre la que me dejé caer.

Luego abrió un armario, tomó una botella y dos vasos, los llenó y se sentó frente á mí, diciéndome:

—¡Bebe, compañero, bebe! El aguardiente es un bálsamo soberano. Cura todas las enfermedades.

Cuando hubo bebido le dije:

—Haz el favor de decirme por qué me pegabas hace poco.

—Es muy sencillo—me respondió;—yo hago la policía del boulevard.

—¡La policía!

—Sí; por cuenta de los amigos, se entiende. Somos algunos buenos muchachos que explotamos las contraseñas y demás pequeños oficios del boulevard, y yo impido que los intrusos vengan á esquilarnos... Pero siento lo sucedido contigo; te he pegado á la ligera...

—¡A la ligera!—dije;—¡pues no lo he conocido!

Juan Pablo se echó á reír.

—Ya debes comprenderme—replicó;—quiero decir que debía haberte mirado mejor al principio.

—Esa es mi opinión.

—Pero dejemos esto: después de todo, no te he hecho mucho daño.

—¡Gracias!

—No hay de qué. Hablemos. ¿Qué haces en París?

—Lo que hacía esta noche cuando me has encontrado.

—¿Nada más?

Había que comer y pensar en ganarse la vida en París, sin recomendaciones, sin documentos, procurando no hacerme muy visible por diversas razones.

A pesar de mi repugnancia, me puse á ejercer todos esos oficios vergonzosos que no son oficios...

Vendí contraseñas.

Abría las portezuelas de los simones.

¡Os aseguro que me parecía muy amargo el pan que comía casi todos los días!

—¡Pobre joven!—dijo el barón.

—Una noche, hace seis meses de esto, estaba parado en el boulevard Saint-Martin, próximo al peristilo del teatro del Ambigu.

Prestaba mis servicios poniendo el brazo entre las ruedas de los coches llenas de barro y los vestidos de seda de las lindas mujeres que bajaban atraídas por la representación de no sé que melodrama que hacía furor.

Había reunido ya cerca de dos francos, cuando sentí que me cogían el cuello por detrás y me levantaban con tal fuerza que perdi la respiración.

Creí que sería algún polizone y no traté de defenderme. Pronto comprendí que no era así, porque el que me tenía sujeto me soltó.

Entonces pude volverme y ver á mi adversario.

Era un hombre de seis pies de estatura, vestido como yo, con una barba de tambor mayor.

Me amenazó con el puño y me dijo con voz bronca, producida por el uso del ron y las frecuentes disputas.

—¿Eres tú, gandul, el que viene á quitarnos nuestras utilidades y á hacer tu negocio á costa nuestra?

—¿Qué os importa?—pregunté á aquel gigante.

—Quiero que te vayas de aquí.

—¿Y por qué?

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran  
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

*Nota.*—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán  
pasajes despues del día 5.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre  
el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**J. JOVER SERRA**y despues de una corta detención para dejar el numeroso  
pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para  
donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

*Marina núm. 11.***Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**MEQUINEZ**

saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Noviembre el magnífico vapor de gran  
marcha**RIO NEGRO**

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

**Ville de Pernambuco**

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**PORTEÑA**

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Diciembre el acreditado vapor de gran  
marcha**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.ª**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**MIGUEL GALLART**

deberá salir de este puerto el día 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español

**GRAN ANTILLA**

deberá salir de este puerto de un día á otro.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.º**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES

**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los  
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-  
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y  
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-  
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de  
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,  
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos  
trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas  
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-  
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,  
cargando sólo el certificado.**Alcohol rectificado**El más superior de 98 grados y que se asimila  
más pronto al vino se halla de venta en cascotes  
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes*

Sol núm. 6

**Á LOS COSECHEROS DE VINOS**

Con cascotes sumamente nuevos se vende

**ALCOHOL RECTIFICADO,**clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,  
y á módico precio en la casa deNICOLÁS SALAS, *San Francisco, 13.*

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Porque quiero.

—El boulevard es de todo el mundo; por consiguiente, de-  
jadme en paz.

—Te digo que te vayas prontito; si no...

—Si no ¿qué?

—Si no, te rompo la cabeza.

No me asustaba el gigante, aunque era tres ó cuatro veces  
más fuerte que yo; pero me pareció ver agentes de policia en  
las inmediaciones y queria á toda costa evitar una disputa;  
pues si, con razón ó sin ella, me hubieran detenido, no sé có-  
mo me las hubiera arreglado para recuperar la libertad.

Devoré la humillación y la cólera, y respondí:

—¡Bueno, bueno! me voy.

—¡Ah, cobarde!—dijo mi adversario.

Dí algunos pasos para alejarme.

Detrás de mí oía las risas y los silbidos de los especta-  
dores.

Me exasperé por completo.

Olvidé lo peligrosas que podian ser para mí las consecuen-  
cias de una detención por una disputa.

Volví y me arrojé súbitamente sobre mi adversario.

El, sin conmoverse, levantó el brazo, y dándome un golpe  
en mitad del pecho me lanzó á diez pasos de distancia.

—Ya tiene bastante—dijo una voz.

—¡Todavía no!—me dije levantándome aturdido y volvien-  
do á la carga.—¡Hola! ¡es valiente!—dijo el gigante con sorna.—¡Bueno!  
le daré más, puesto que lo quiere.Y al mismo tiempo levantó de nuevo el brazo para hundir-  
me el cráneo de un gigantesco puñetazo.

Pero el brazo no cayó.

Durante nuestra corta lucha, yo había cambiado de posi-  
ción y me hallaba frente á un farol que me inundaba de luz.

El gigante se detuvo, me miró con curiosidad, y exclamó:

—¡Ah! ¡ah!

Me examinó de nuevo con atención, y dijo:

—¡Pero si es él! ¡es él! ¿No eres tú?

—¿Quién?—balbuceé.

—¡El chiquito de Ville-d'Avray!...

—¡Sí!—respondí.

—¡Ah, diablo!—dijo mi adversario;—y yo que iba á rom-  
perte la cabeza! Lo hubiera sentido. ¿No me conoces? Yo soy  
Juan Pablo, Juan Pablo en persona. Pero ven por aquí, que  
tenemos que hablar.El gigante me cogió del brazo y me hizo andar de prisa, di-  
ciendo á los espectadores de la escena que os acabo de  
contar.—¡Es un amigo mio! Acordáos, y no olvidéis que al prime-  
ro que le toque le hago añicos.

## VIII

Rafael continuó:

—Juan Pablo me condujo á lo largo del boulevard por el  
lado de los teatros.Después de recorrer varias calles, Juan Pablo se paró de-  
lante de una casita de mal aspecto.Empujó una puerta y entró en un portal estrecho y com-  
pletamente obscuro, diciéndome:—Entra sin cuidado y anda de frente. Yo te avisaré cuando  
llegemos á la escalera. Aquí está—añadió al cabo de un se-  
gundo.—Agárrate al pasamanos y no te caigas.Después de haber subido á tantas cierto número de esca-  
lones estrechos, oí una puerta girar sobre sus goznes; mi  
compañero me cogió de la mano para introducirme en la ha-  
bitación que acababa de abrir; después encendió una luz.